

"Creo que en verdad perdí plata"

Así como todos conocimos los audios de la desca-
 rada conversación entre un empresario (hoy en la
 cárcel) con Leonarda Villalobos Mütter y Luis Her-
 mosilla Osorio, en estas páginas los lectores de El
 Longino pueden conocer lo que el exitoso penalista
 (caído en desgracia) declaró ante la Fiscalía.

La formalización de Hermosilla será este 21 de agosto por los delitos de cohecho y lavado de activos, día en que comenzaremos a ver cómo operará el sistema judicial chileno para castigar la corrupción del mundo de las "grandes finanzas" y de la elite de abogados penalistas.

Isabel Frías
 Periodista UC

En ocho horas, durante dos jornadas, el ya famoso abogado penalista entregó su testimonio como imputado en uno de los casos que salpica de descrédito al mundo judicial y empresarial chileno. Aquí los detalles de un extenso interrogatorio en que tuvo que referirse a las acusaciones de coimas, su relación con la abogada que hizo la grabación, sus deudas abultadas y el impacto generado por este caso que ha escandalizado a la opinión pública. El primer día de declaración de Luis Hermosilla Osorio fue el martes 6 de agosto, cuando lo interrogaron los fiscales Felipe Sepúlveda y Miguel Ángel Orellana porque —previamente— su hermano y defensor indicó que "quería colaborar y

renunciar a su derecho a guardar silencio". De esta manera, la ciudadanía tiene la oportunidad de participar de este proceso penal que lo podría poner al mismo famoso penalista tras las rejas. Y, si bien, por las bajas penas a las que se expone podría finalmente eludir la cárcel parece improbable que eso ocurra, afectó seriamente su prestigio profesional.

"ME PRESTABA DINERO A CAMBIO DE CHEQUES"

"Debo señalar que en la reunión que se produjo el día 22 de junio de 2023 estuvieron presente Daniel Sauer Adlerstein, quien era mi cliente, la abogada Leonarda Villalobos, quien también era abogada de Sauer y yo. Aquella junta se produjo en mi oficina de calle Alonso de Córdova, Vitacura. A

Daniel Sauer lo debo haber conocido unos 10 u 8 años antes, socialmente primero, luego, la sociedad Factop, la que está relacionada en propiedad con él, me prestaba dinero, a cambio del giro de cheques". "Recuerdo que a fines de marzo del año pasado concurrí a la oficina de Factop en la comuna de Las Condes, debido a que la corredora de bolsa STF, ligada en propiedad con Sauer, la que había sido suspendida por la CMF. Recuerdo que en esa reunión Daniel le bajaba el perfil al tema, decía que arreglaba el problema con un aumento de capital, en tanto, Leonarda consideraba que el problema era mayor. Ella tenía mucho desplante y manejaba la situación. En ese momento el gerente general de STF, Luis Flores, estaba fuera del trabajo, parece que estaba recién operado.

Recuerdo que el regulador le había remitido una gran cantidad de oficios a STF requiriendo antecedentes, de los cuales muy pocos habían sido contestados". "Hace unos 10 u 8 años atrás conocí a Daniel Sauer, en mi calidad de deudor. Debido a mi situación de salud no tengo acceso a financiamiento bancario normal. Me parece que me lo presentó Álvaro Jalaff. Yo entregaba un cheque abierto, a cambio de una línea de crédito y pagaba los intereses que me cobraban los Sauer, que eran bastante altos. Ellos después circulaban los cheques", expresó.

CITACIONES A LA CMF

"Respecto de la situación de (la empresa) STF, debo mencionar que primero fue citado a declarar a la Unidad de Investigación de la CMF Ariel Sauer, tomando yo conocimiento de que en verdad era la segunda citación, puesto que ignoré e hizo caso omiso la primera citación. Luego fue a declarar Daniel, a quien le exhibieron abrumadora evidencia de los tremendos problemas de registros contables de la corredora. Recuerdo que estaban contabilizadas fotos de cheques, algo totalmente poco serio. Luego de la reunión llegué a la conclusión que no había otro camino que allanarse a lo que propendía la Unidad de Investigación de la CMF.

Los Sauer estuvieron de acuerdo conmigo, en tanto, Luis Flores quien tenía defensa jurídica separada no tenía exactamente la misma impresión".

"Con Leonarda pedimos audiencia en la CMF, probablemente la pidió ella. Tuvimos una reunión con 4 funcionarios de la Unidad de Investigación, encabezada por Andrés Montes. Le planteamos que nos íbamos a allanar de forma total y completa a la propuesta de sanción de la CMF y que consecuente con ello, no íbamos a rendir prueba en el término probatorio. Cosa que se hizo creo que los días 19 o 20 de junio del año pasado. Recuerdo que ahí discutí con Salvador Vial, abogado de Luis Flores, quien era partidario de hacer ciertas precisiones jurídicas al allanamiento. Nosotros nos allanamos pura y simplemente, ellos lo hicieron unos días después en un escrito de aproximadamente 50 carillas. Luego vino el probatorio, en el que no rendimos prueba. Quiero aclarar que en esa reunión con Andrés Montes, cuando estaba finalizando, nos dice delante de todos en un gesto como de deferencia profesional algo así como "no se extrañen si les llegan más requerimientos", delante de todos los asistentes (Leonarda y los tres integrantes de la CMF que lo acompañaban).

COHECHO A FUNCIONARIOS DEL SII

"A la fecha de la reunión del 22 de junio el tema STF estaba cerrado, ya nos habíamos allanado, estábamos esperando la multa del Consejo de la CMF. Nada más. En paralelo, en la sociedad Factop aparecen deudas y reclamos de acreedores. A esa fecha no había tenido una entrega de información formal de las obligaciones pendientes, siempre se me informaba ex post, tenía la sensación de que podía pasar cualquier cosa. En los días anteriores a esa reunión Leonarda me comenta que hay documentos falsos, sin precisarlo mayormente, señalando que se lo habían dicho Ariel y Daniel y Topelberg. No tenía idea que, por ejemplo, Leonarda había invertido en esta empresa. Eso lo supe después, de hecho, no sabía que Factop tenía inversores. Yo



pensaba que Munir Hazbún (...) Asimismo 12 RUTS por información se me comenta que ella estaba pic sumas para te (...) Para mí jé en el servicio que había pasado del Director de reunión es que millones de p parte de Dani



Fecha: 19-08-2024
 Medio: El Longino
 Supl. : El Longino - Alto Hospicio
 Tipo: Noticia general
 Título: "Creo que en verdad perdí plata"

Pág. : 7
 Cm2: 842.2
 VPE: \$ 506.134

Tiraje: 3.600
 Lectoria: 10.800
 Favorabilidad: No Definida



más bien tenían socios, como por ejemplo

”, ella refiere que hay una investigación de parte de la CMF, institución que le pide al SII sobre ella. Esto se relaciona con Factop. Ella le había planteado el tema a Daniel y que liendo colaboración para que este le pagara rceros que ella había contactado en el SII”. ella era muy cercana al SII, su papá trabajo, ella al final de nuestra relación me dijo ado a ocupar el puesto de jefe de gabinete el SII. Lo que Leonarda me señaló previo a la e se le debía a alguien del SII la suma de 10 esos, habiéndose pagado previamente por el Sauer una suma para esta persona”.

“SEPÁRATE UNA GAMBITA”

“Esta sociedad tiene la misma razón social que una sociedad ligada a los (hermanos) Jalaff. Asimismo, me enteré de que me habían emitido facturas a mi nombre y de mi padre, por parte de una sociedad Zico, las que posteriormente anulaban. En realidad, no tenía claridad de cual era la realidad, no podía dimensionar la magnitud del problema y necesitaba tener más claridad. En la reunión yo le pido a Sauer que pague los 10 millones que se deben. Le digo en términos impropios, indebidos que pague esa suma. Asumo ese gran error que cometí. Asimismo, también le digo “sepárate una gambita”, pensando en que dado lo que viene probablemente tendrá que sufragar más gastos, en ningún caso pretendí defraudar a Daniel. En esa

conozco la relación de los Jalaff con Sauer, era en primer lugar de amistad y familiar entre ellos, puesto que Daniel Sauer estaba casado con una prima de Antonio, Álvaro y Sergio. Además, según lo que entiendo hay una relación entre ambas familias relativa a un fondo de inversión que administra Larraín Vial. Hace unos 10 u 8 años atrás conocí a Daniel Sauer, en mi calidad de deudor. Debido a mi situación de salud no tengo acceso a financiamiento bancario normal”.

“Respecto de la línea de crédito que he mencionado, esta se mantuvo relativamente estable en el tiempo, que subió abruptamente en el año 2022 cuando se compró el departamento en Con Con. Este departamento fue adquirido por la sociedad Asesorías e Inversiones Luis Hermosilla Ltda., que se financió en parte con fondos propios, \$ 90.000.000 que aportó mi cónyuge y el aporte de STF que debe ser como un tercio del valor (\$ 280.000.000.- aproximadamente). Respecto al motivo por el cual no está inscrito el departamento a nombre de mi sociedad, en verdad es por dejación, nada más. No he sacado la cuenta de cuan relevantes eran en mis ingresos los fondos que recibía de la línea de crédito de los Sauer. En general, yo me dedicaba a trabajar y el tema de los pagos lo delegaba en mis secretarías, quienes manejaban mis cuentas”.

“De los dineros que recibía de Factop en mi calidad de cliente de dicha empresa, debo precisar que en general no constituyen un porcentaje de mis ingresos y si uno analiza mis cuentas bancarias se puede dar cuenta que solamente para la compra del departamento hubo una entrega mayor de recursos, en el resto del tiempo esto se mantuvo en niveles menores. No teníamos pactado el monto de esta línea de crédito y puede que incluso alguna vez les haya pedido plata y no me hayan prestado.

De hecho, cada giro de cheque que yo hacía no significaba que se me entregase dinero de vuelta, la mayor parte de las veces eran renovaciones de operaciones con el correspondiente pago de intereses”.

LOS AUDIOS Y LA CAÍDA

“En tanto, Leonarda permanentemente me iba proveyendo de información también y tenía una postura muy catastrofista, eso llegaba a tanto que en más de una ocasión le pedí a Sauer que no llevara a Leonarda a reuniones, lo cual nunca cumplió.

En octubre de 2023 Álvaro Jalaff me comentó que el abogado de Rodrigo Topelberg, José Clemente Coz había tenido una reunión con Gonzalo Bulnes de Larraín Vial, en la que le expuso que había un registro de audio de una reunión en la que yo hablaba muchas brutalidades y lo reproduce en esa reunión. Álvaro me hace el comentario además que por lo que le comentaron, la que lo había grabado era Leonarda. Ignoro las motivaciones del Sr. Coz. En una reunión posterior, en el mes de noviembre de 2023 tuve con Sauer y Leonarda, hice un comentario al pasar sobre lo que me dijo Álvaro Jalaff y ella dice “vamos a empezar con una caza de brujas”. “El día 14 de noviembre de 2023 el periodista de Ciper Nicolás Sepúlveda me empezó a contactar en la mañana, quería hablar conmigo, ahí me percaté que el audio se había filtrado. Yo no hablé con Nicolás Sepúlveda y en la tarde me enteré de la nota del medio Ciper que difundía este tema, lo que fue replicado por los demás medios y en redes sociales.

El 14 de noviembre en la mañana Leonarda Villalobos me escribe unos WhatsApp, me reenvía unos mensajes con Rodrigo Topelberg, los que dan a entender que ambos conocían esta grabación. Leonarda dice que el audio se lo entregó a la señora de Topelberg, ella razonablemente se lo entregó a su marido y creo, que este se lo entregó a Coz y este a los abogados penalistas que lo defienden”.

“En suma, descarto que de mi parte exista un lavado de dinero. No he ocultado dineros ni bienes provenientes de ningún delito, ni mucho menos, me he aprovechado de actividades delictivas: en primer lugar, porque si efectivamente hubo, no tuve conocimiento de la existencia de estas y en segundo lugar, porque revisando los números creo que en verdad perdí plata, debido los excesivos cobros de intereses y rentas de arrendamiento. Además, Daniel Sauer no me pagó los honorarios que pactó conmigo por asumir su defensa”.